



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Escuela de Graduados



Av. Vélez Sársfield 264 – 2º Cuerpo, 2º Piso - 5000 - Córdoba - Argentina
Tel: 0351-4332091/96 – Int. 131 / 124 – e-mail: posgrado@faudi.unc.edu.ar
www.faudi.unc.edu.ar/areas/academica/posgrado1/posgrado.htm

CORDOBA, 22 FEB 2013

VISTO:

La implementación de las Maestrías y Carreras de Especialización para el año 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Graduados de esta Facultad presenta los aranceles previstos para el corriente año de las Maestrías en Gestión y Desarrollo Habitacional (Acreditación CONEAU 186/04), Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano (Acreditación CONEAU 637/99), Diseño Arquitectónico y Urbano (Acreditación CONEAU 633/05) y las Carreras de Especialización en Planificación y Diseño del Paisaje (Acreditación CONEAU 447/04), Tecnología Arquitectónica (Aprobación CONEAU 281/08), Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño (Aprobación CONEAU 252/07).

Que los importes de los aranceles fueron acordados por la Directora y los miembros del Comité Asesor de la Escuela de Graduados en función del cumplimiento de uno de sus fines cual es el de la gestión económica para la obtención de recursos.

Que rigen en materia de recaudación, ejecución y posterior rendición Ley 24156 de Administración Financiera, Ord. HCS 4/95 y sus modificatorias, Ord. HCS 06/01, Ord. HCS 06/05, Ord. HCS 06/10, RR 116/03.

Que este Decanato está de acuerdo en dar la aprobación de los aranceles propuestos.

Por ello,

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la implementación de las Maestrías y Carreras para el año 2013 y establecer los aranceles de acuerdo al detalle que forma parte de la presente como Anexo I.

ARTICULO 2º: Disponer que los ingresos generados por la aplicación de los aranceles se destinen a los recursos propios de la Escuela y se proceda a la distribución prevista por reglamentación vigente.

ARTICULO 3º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, regístrese y archívese.

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 041 /2013.



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

ANEXO I - ARANCELES CARRERAS 2013- ESCUELA DE GRADUADOS - FAUD-UNC

CARRERA	ESPECIALIZACIÓN EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE	ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO	ESPECIALIZACIÓN EN TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO	MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO	MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DESARROLLO HABITACIONAL
COSTOS	<p>17 cuotas consecutivas</p> <p>Alumnos Argentinos: \$500 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$ 550.</p> <p>Alumnos extranjeros: el equivalente en pesos de U\$S 300 según cotización oficial</p>	<p>1 Inscripción y 15 cuotas</p> <p>Alumnos Argentinos: \$500 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$550.</p> <p>Alumnos extranjeros: el equivalente en pesos de U\$S 300 según cotización oficial</p>	<p>2 Inscripciones anuales, 16 cuotas y 1 derecho trabajo final</p> <p>Alumnos argentinos: \$550 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$600.</p> <p>Alumnos extranjeros: El equivalente en pesos de U\$S 300 según cotización oficial</p>	<p>2 inscripciones anuales, 20 cuotas y 1 derecho a tesis</p> <p>Alumnos Argentinos: \$600 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$ 650.</p> <p>Alumnos extranjeros: El equivalente en pesos de U\$S 270 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período U\$S 300 según cotización oficial</p>	<p>1 Inscripción, 10 cuotas por módulo, 4 cuotas por taller, 4 cuotas por seminario y 1 derecho a tesis</p> <p>Alumnos Argentinos: \$650 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$ 700.</p> <p>Alumnos extranjeros: El equivalente en pesos de U\$S 300 según cotización oficial</p>	<p>1 Inscripción</p> <p>Alumnos Argentinos: \$ 400</p> <p>Alumnos extranjeros: el equivalente en pesos de U\$S 200 ó 200 Euros según cotización oficial</p> <p>13 cuotas por módulo y 2 cuotas de tesis</p> <p>Alumnos Argentinos: \$650 por pago del 1 al 10 de cada mes. Posterior a ese período \$700.</p> <p>Alumnos Extranjeros: el equivalente en pesos de U\$S 300 o 300 Euros según cotización oficial</p>
DIRECTOR	PROF. ARQ. ESP. ALBA DI MARCO	PROF. ARQ. ESP. JULIO RIVERA GARAT	A/C MAGISTER ARQ. ARTURO MARISTANY	PROF. ARQ. ESP. JULIO RIVERA GARAT	PROF. EMERITO ARQ. RAUL HALAC	PROF. EMERITO ARQ. MARIO FORNÉ